



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

Pág. 15

///...

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 10726 -2010-CU-UNFV

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar las Tablas de Equivalencia de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Administración de esta Casa Superior de Estudios, conforme se detalla a continuación:

TABLA DE EQUIVALENCIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA Y GESTION SOCIAL

PLAN DE ESTUDIOS 2010			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION PUBLICA			ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION PUBLICA		
CODIGO	ASIGNATURAS	CR	CODIGO	ASIGNATURAS	CR
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	3	ADG102	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	3
(1)		5A0023	INFORMATICA	2
(2)		BA0368	PSICOLOGIA	2
	MATEMÁTICA I	4	3B0081	MATEMÁTICA I	4
	VISION CRITICA DEL PERU	3	ADG105	VISION CRITICA DEL PERU	3
	FILOSOFIA Y LOGICA	3	2A0069	FILOSOFIA Y LOGICA	3
	METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	3	6B0016	METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	3

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 16

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 10726 -2010-CU-UNFV

PLAN DE ESTUDIOS 2010			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION PUBLICA			ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION PUBLICA		
CODIGO	ASIGNATURAS	CR	CODIGO	ASIGNATURAS	CR
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	3	ADG202	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	
	MATEMÁTICA II	4	ADG201	MATEMÁTICA II	4
	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA	4	7C0149	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA	4
	ADMINISTRACIÓN I	4	7A0272	ADMINISTRACION	4
	SOCIOLOGIA DE LA ORGANIZACIÓN	3	2D0024	SOCIOLOGIA	3
	INTRODUCCION AL DERECHO	3	2I0180	INTRODUCCION AL DERECHO	3
	TEORIA DEL ESTADO	3	7A0346	TEORIA DEL ESTADO	2
	CONTABILIDAD	3	7B0160	CONTABILIDAD	3
	MICROECONOMÍA	3	7C0005	MICROECONOMÍA	3
	DERECHO ADMINISTRATIVO	3	2I0154	DERECHO ADMINISTRATIVO	3
	MATEMATICA FINANCIERA	3	3B0057	MATEMATICA FINANCIERA	3
	ESTADISTICA	4	5B0060	ESTADISTICA	4
	TEORIA ORGANIZACIONAL	3	7A0021	TEORIA ORGANIZACIONAL	3
	ORGANIZACIÓN DEL ESTADO	2	7A0330	ORGANIZACIÓN DEL ESTADO	2
	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4	ADE403	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4
	MACROECONOMÍA	3	7C0003	MACROECONOMÍA	3
(3)	-----		2I0158	DERECHO CORPORATIVO	3
	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	3	ADE439	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	3
	ESTADÍSTICA DE GESTION	4	5B0076	ESTADÍSTICA DE GESTION	4
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	3	6C0061	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	3
	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	2	7A0331	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	2
	ADMINISTRACION DE COSTOS	4	7A0275	ADMINISTRACION DE COSTOS	4
(4)	DERECHO CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL	3	2I0157	DERECHO CONSTITUCIONAL	3
			ADE452	DERECHO INTERNACIONAL	3
	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	3	7A0019	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	3
	ADMINISTRACION PUBLICA I	3	7A0290	ADMINISTRACION PUBLICA I	2
(5)	SISTEMA DE PERSONAL	4	ADE419	ADMINISTRACION DE PERSONAL	4
			7A0302	DIRECCION DE PERSONAL	4
	TEORIA GENERAL DEL MARKETING	4	7A0005	MARKETING	4
	GESTION DE POLÍTICAS PUBLICAS	3	7A0308	GESTION DE POLÍTICAS PUBLICAS	3
	PRESUPUESTO PUBLICO	4	7A0338	PRESUPUESTO PUBLICO	4
	ADMINISTRACION TRIBUTARIA	3	7A0292	ADMINISTRACION TRIBUTARIA	3
	ADMINISTRACION PUBLICA II	3	7A0291	ADMINISTRACION PUBLICA II	2

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 17

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 10726 -2010-CU-UNFV

PLAN DE ESTUDIOS 2010			PLAN DE ESTUDIOS 2004		
ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION PUBLICA			ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION PUBLICA		
CODIGO	ASIGNATURAS	CR	CODIGO	ASIGNATURAS	CR
	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3	5C0008	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3
	GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS	3	7A0309	GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS	3
	ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICA	4	7A0285	ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICA	4
	PLANIFICACIÓN PUBLICA (6)	4	7A0334	PLANIFICACIÓN PUBLICA	4
			7A0296	ANALISIS DE DECISIONES	3
	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	3	6C0006	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	3
	MARKETING SOCIAL Y POLÍTICO	4	7A0321	MARKETING SOCIAL Y POLÍTICO	4
	GESTION URBANÍSTICA Y TERRITORIAL	3	7A0310	GESTION URBANÍSTICA Y TERRITORIAL	3
	ADMINISTRACION DE MERCADOS FINANCIEROS	4	7A0278	ADMINISTRACION DE MERCADOS FINANCIEROS	4
	PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA PUBLICA	4	7A0333	PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA PUBLICA	4
	SISTEMA LOGISTICO	4	7A0345	SISTEMA LOGISTICO	4
	ADMINISTRACION Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS	3	7A0294	ADMINISTRACION Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS	3
	FORMULACION DE PROYECTOS	3	7D0082	FORMULACION DE PROYECTOS	3
	SEMINARIO DE GOBERNABILIDAD	3	GA0107	PRACTICA PRE PROFESIONAL DE GOBERNABILIDAD	4
	GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	3	4L0025	GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	3
	COMERCIO EXTERIOR	3	ADE503	COMERCIO EXTERIOR	3
(7)	-----		7A0301	DIRECCION DE LA PRODUCCION	3
	TALLER DE GERENCIA SOCIAL	3	GA0108	PRACTICA PRE PROFESIONAL DE GERENCIA SOCIAL	4
	EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	3	7A0341	PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	4
(8)	SEMINARIO DE INVESTIGACION	3	HC0126	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	3
			HC0127	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	3
	SISTEMA DE CONTROL	4	7A0344	SISTEMA DE CONTROL	4
	PRACTICA PRE PROFESIONAL I		GA0109	PRACTICA PRE PROFESIONAL	4
	PRACTICA PRE PROFESIONAL II		7A0311	GLOBALIZACION	3
	RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	3	2J0044	RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	3
	DEONTOLOGIA PROFESIONAL	3	2A0068	DEONTOLOGIA PROFESIONAL	3
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE GESTION PUBLICA	3	7A0298	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE GESTION PUBLICA	3
	DEFENSA NACIONAL	3	2I0161	DEFENSA NACIONAL	3

11

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 18

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 10726 -2010-CU-UNFV

EXPLICACIONES Y RECOMENDACIONES

- (1) Con respecto a la asignatura de Informática correspondiente al plan de estudio 2004, al no contar con un curso afín en el nuevo plan de estudios 2010, el alumno tendrá que llevar dicha asignatura en otra Facultad, o llevar en regularización de conformidad a la norma correspondiente.
- (2) Con respecto a la asignatura de Psicología correspondiente al plan de estudio 2004, al no contar con un curso afín en el nuevo plan de estudios 2010, el alumno tendrá que llevar dicha asignatura en otra Facultad, o llevar en regularización de conformidad a la norma correspondiente.
- (3) Con respecto a la asignatura de Derecho Corporativo correspondiente al plan de estudio 2004, al no contar con un curso afín en el nuevo plan de estudios 2010 de la especialidad de Administración Pública, el alumno podrá llevar dicha asignatura en las otras especialidades de la Facultad.
- (4) La asignatura de Derecho Constitucional e Internacional puede convalidar cualquiera de las dos asignaturas: Derecho Constitucional o Derecho Internacional.
Si el alumno tiene pendiente las dos asignaturas el de derecho constitucional y el de derecho Internacional, solo podrá convalidar uno de ellos con la asignatura de Derecho Constitucional e Internacional, en este caso la asignatura a convalidar es Derecho Constitucional. Por lo tanto la asignatura de derecho Internacional deberá ser llevada por el alumno en regularización.
- (5) La asignatura de Sistema de Personal puede convalidar cualquiera de las dos asignaturas: Administración de Personal o Dirección de Personal.
Si el alumno tiene pendiente las dos asignaturas el de Administración de Personal y Dirección de Personal, solo podrá convalidar uno de ellos con la asignatura de Sistema de Personal, en este caso la asignatura a convalidar es Administración de Personal. Por lo tanto la asignatura de Dirección de personal deberá ser llevado por el alumno en regularización.
- (6) La asignatura de Planificación Pública puede convalidar cualquiera de las dos asignaturas: Planificación Pública o Análisis de Decisiones.
Si el alumno tiene pendiente las dos asignaturas el de Planificación Pública y Análisis de Decisiones, solo podrá convalidar uno de ellos con la asignatura de Planificación Pública, en este caso la asignatura a convalidar es Planificación Pública. Por lo tanto la asignatura de Análisis de Decisiones deberá ser llevada por el alumno en regularización.
- (7) Con respecto a la asignatura de Dirección de la Producción correspondiente al plan de estudio 2004, al no contar con un curso afín en el nuevo plan de estudios 2010 de la especialidad de Administración Pública, el alumno podrá convalidar con la Asignatura de Administración de la Producción el cual deberá llevarlo en cualquiera de las otras especialidades de la Facultad.
- (8) La asignatura de Seminario de Investigación puede convalidar cualquiera de las dos asignaturas: Seminario de Investigación I o Seminario de Investigación II.
Si el alumno tiene pendiente las dos asignaturas el de Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación II, solo podrá convalidar uno de ellos con la asignatura de Seminario de Investigación, en este caso la asignatura a convalidar es Seminario de Investigación I. Por lo tanto la asignatura de Seminario de Investigación II deberá ser llevada por el alumno en regularización.

...///